

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

11 OCT 1994

11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INMOBILIARIA FERROL S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INMOBILIARIA FERROL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de julio de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la Señora Doctora Beatriz García Bandejas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1855

de 11 AGO 1994

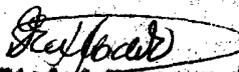
es inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 136, tomo 123, Quito, el 26 de agosto de 1994.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

3.- **INTERERACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'500.000,00 y el saldo de S/. 1'500.000,00 será cancelado en el plazo de un año.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000,00), dividido en cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una".

Quito, 26 de agosto de 1994.


Dra. Violeta Hincapié de Váscones
SECRETARIA GENERAL


XLV/MBA.
1561
8-VIII-94.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO